

RESOLUCION de la Dirección General de la Jefatura Central de Tráfico por la que se designa el Tribunal Central que ha de juzgar los ejercicios del concurso-oposición para cubrir vacantes en la escala subalterna.

A tenor de lo establecido en la norma IV, 11, de la Resolución de fecha 11 de abril de 1969 («Boletín Oficial del Estado» número 110, de fecha 8 de mayo de 1969) por la que se convocó concurso-oposición para cubrir vacantes en la escala subalterna de esta Dirección General, en uso de las atribuciones conferidas se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios del mismo, el cual queda constituido de la siguiente forma.

Presidente: Ilustrísimo señor don Ezequiel de Pablos Abril, Secretario general de la Dirección General de la Jefatura Central de Tráfico, actuando como sustituto el ilustrísimo señor don Carlos Muñoz-Repiso y Vaca, Jefe de la Sección de Recursos e Informes.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Antonio Villalobos Ventura, Jefe de la Sección de Vehículos, actuando como sustituto el ilustrísimo señor don Daniel Naranjo Mederos, Jefe del Gabinete de Estudios.

Ilustrísimo señor don Anastasio Menéndez Mesón, Jefe del Servicio de Auxilio Sanitario en Carretera, actuando como sustituto el ilustrísimo señor don Román Ledesma Rodríguez, Jefe de la Oficina Central de Permisos de Conducción.

Don César Márquez Miyares, Jefe de Negociado adscrito a la Secretaría General, actuando como sustituto el Jefe de Negociado adscrito a la misma don Antonio Rincón Regodón.

Vocal Secretario: Don Ignacio Vaca de Osma y Esteban de la Reguera, Jefe de Negociado adscrito al Gabinete de Estudios, actuando como sustituto el Jefe de Negociado adscrito al mismo don José Benavides Suárez.

Los exámenes se desarrollarán conforme a lo preceptuado en las normas V y VI de la mencionada Resolución. El Presidente del Tribunal acordará en cada caso las suplencias pertinentes.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos. Madrid, 6 de octubre de 1969.—El Director general, José Luis Torroba Lorente.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a Practicantes en la Escuela Nacional de Sanidad por la que se hace público el resultado del sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes admitidos y el día, hora y lugar del comienzo de los ejercicios.

Celebrado sorteo público para determinar el orden de actuación de los aspirantes admitidos a la oposición convocada por Resolución de la Dirección General de Sanidad de 14 de marzo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de marzo) para cubrir dos plazas de Practicantes vacantes en la Escuela Nacional de Sanidad, ha correspondido actuar en primer lugar al opositor don José Alberto García García.

Por la presente Resolución se hace público que los ejercicios de la presente oposición darán comienzo el decimoquinto día hábil, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», a las cinco de la tarde, en la Escuela Nacional de Sanidad, pabellón número uno de la Facultad de Medicina, Ciudad Universitaria, Madrid.

Madrid, 7 de octubre de 1969.—El Presidente, Valentín Matilla Gómez.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación referente a los opositores a la cátedra de «Anestesiología y Reanimación» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid.

De conformidad con lo prevenido en la quinta de las normas de la convocatoria de oposiciones a cátedras de Universidad, que figuran publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de marzo del corriente año (página 4391).

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar admitidos provisionalmente a las oposiciones convocadas por Orden de 13 de junio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de julio), para la provisión de la

cátedra de «Anestesiología y Reanimación» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Madrid, los siguientes aspirantes:

D. Miguel Angel Nalda Felipe; y
D. Roberto Llaurado Sabe.

Segundo.—Declarar excluidos provisionalmente, por no haber declarado en su instancia que reúnen alguno de los requisitos que se exigen en las letras correspondientes de la segunda de las normas de convocatoria mencionadas y que figuran en el indicado «Boletín Oficial del Estado» de 28 de marzo del corriente año, o por no haber acompañado los documentos que se expresan, los siguientes aspirantes:

D. Francisco Javier de Elío Membrado (letra I).
D. Angel Galdo Seco (por no acompañar el trabajo científico).

Tercero.—De acuerdo con lo ordenado por la norma quinta, los aspirantes excluidos podrán interponer, dentro del plazo de quince días a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución, la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 6 de octubre de 1969.—El Director general, Federico Rodríguez.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Universidad de Salamanca (rectificada) por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor Adjunto de «Física general» de la Facultad de Ciencias de la Universidad expresada.

Padecido error en la Resolución de la Universidad de Salamanca de 4 de septiembre de 1969, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 234, página 15293, del día 30 del citado mes, se transcribe a continuación dicha Resolución, debidamente rectificada:

Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 30 de abril de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de junio) para proveer la plaza de Profesor adjunto de «Física general», vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca:

Presidente: Don José Garmendia Iraundegui.

Vocales: Don Juan Ayaia Montoro y don Mariano Mellado Rodríguez.

Suplente: Don Vicente Aleixandre Campos.

Salamanca, 4 de septiembre de 1969.—El Rector accidental.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Tecnología de los alimentos» de la Facultad de Veterinaria de León, correspondiente a la Universidad de Oviedo, por la que se convoca a los opositores admitidos.

Se convoca a los señores opositores a la plaza de Profesor adjunto de «Tecnología de los alimentos» de la Facultad de Veterinaria de León (Universidad de Oviedo) para que comparezcan el día 12 de noviembre próximo, a las diez horas de la mañana, en el Laboratorio de la cátedra, a fin de dar comienzo a los ejercicios de dicho concurso-oposición.

El cuestionario correspondiente lo podrán consultar en la Secretaría de la Facultad durante el plazo reglamentario de quince días antes del comienzo de la oposición.

León, 2 de octubre de 1969.—El Presidente del Tribunal, P. López Lorenzo.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Historia económica mundial y de España» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Granada, por la que se convoca a los opositores admitidos.

Se convoca a los señores aspirantes admitidos al concurso-oposición para la plaza de Profesor adjunto de «Historia económica mundial y de España» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Granada, convocado por Orden ministerial de 30 de enero de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de febrero), para el comienzo de dicho concurso-oposición, el día 15 del próximo mes de noviem-